

INFORME SOBRE LAS VIOLACIONES A LAS LIBERTADES DEMOCRÁTICAS EN LA PROVINCIA DE JUJUY

COMISIÓN DE ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y LEGISLADORES

SEPTIEMBRE DE 2016

El pasado viernes 9 de septiembre del corriente año, se constituyó en San Salvador, Jujuy, más precisamente en el Hotel Fenicia, una **Comisión de organismos de derechos humanos y legisladores nacionales y provinciales que recibió una importante cantidad de denuncias** que por su extensión y gravedad dieron cabal cuenta de la **situación represiva y de violación a las libertades democráticas** que se viven en la provincia gobernada por la coalición Cambia Jujuy (Gerardo Morales -UCR- y Carlos Haquim -Frente Renovador).

El presente informe se realiza a los fines de ser puesto en consideración de todos aquellos a quienes interese y preocupe esta situación y con el objetivo de que estos hechos puedan ser lo suficientemente difundidos y conocidos para generar el **necesario y urgente repudio**.

La mencionada Comisión estuvo integrada por Luz Palma Zaldua (Centro de Estudios Legales y Sociales - CELS); Graciela Rosenblum (Liga Argentina por los Derechos del Hombre); Norma Ríos (Asamblea Permanente por los Derechos del Hombre - APDH); Nilda Eloy (Asociación Ex Detenidos Desaparecidos); Ángela Cardela (APDH); Victoria Moyano Artigas, Alejandrina Barry y Carla Lacorte (Centro de Profesionales por los Derechos Humanos - CeProDH); María Laura Bretal (Justicia Ya! y sobreviviente del Centro Clandestino de Detención La Cacha); Sara Velázquez (Madres y Familiares de Ex Detenidos de Jujuy); Matías Levonian (Coordinadora Contra la Represión Policial e Institucional - CORREPI); Inés Peña (Madres y Familiares de Ex Detenidos de Jujuy); Miguel Farías (Ex Detenidos de Ledesma); Luis Paz (abogado de Milagro Sala), Paula Álvarez Carrera (abogada de Milagro Sala); Francisco Jara Sánchez (Presidente ex presos Libertador San Martín) y Pablo Pimentel (Asamblea Permanente por los Derechos del Hombre - La Matanza), junto a las diputadas nacionales Myriam Bregman (PTS-Frente de Izquierda); Josefina González (Frente para la Victoria); Araceli Ferreyra (Peronismo para la Victoria – Movimiento Evita), legisladores provinciales como Raúl Godoy del PTS-FIT de Neuquén y Juan Manuel Esquivel del Frente Unidos y Organizados por la Soberanía Popular de Jujuy.

Hemos constatado a través de los testimonios recogidos, que desde la asunción del gobierno de Morales y Haquim, Jujuy vive una **sucesión inédita de ataques y de persecución a las organizaciones sociales y políticas**. Todo esto enmarcado por la ampliación del Tribunal Superior de Justicia, donde fueron nombrados como jueces activos militantes del radicalismo que hicieron su propia y escandalosa reforma para poder asumir. A sólo diez días de asumir el Gobierno, y en un tiempo récord de 3 días sancionó y promulgó una reforma de la Justicia, ampliando de 5 a 9 los miembros del Superior Tribunal, y nombrando entre los nuevos jueces a diputados -activos militantes de la UCR- que votaron la reforma para minutos después asumir como magistrados. Con esta mayoría propia en el **Superior Tribunal de Justicia**, y en todo el sistema judicial, iniciaron una cacería de brujas para demonizar cualquier reclamo obrero y popular, dejando además vía libre a las patronales y al propio gobierno en los planes de ajuste y despidos.

En enero, **Milagro Sala**, dirigente de la Tupac Amaru y diputada del Parlasur fue *detenida ilegalmente* por encabezar un acampe de protesta contra el gobernador Morales. La gravedad del

caso está dada porque una vez detenida, la utilizaron para aleccionar al conjunto de los militantes y luchadores, sentando un precedente contra el derecho a la protesta. A la detención de Milagro Sala se sumaron once presos más y en la última semana la detención -luego de haberle allanado su vivienda- de **Graciela López**, integrante de la Red de Organizaciones Sociales, y una de quienes se presentó con su denuncia ante la Comisión que viajó especialmente a Jujuy para recopilar las violaciones a los derechos humanos en la provincia. El martes 19 de septiembre fue detenida, y con anterioridad había sido allanado violentamente su domicilio, tras haber denunciado el viernes anterior la situación de persecución política ante una comitiva. que viajó especialmente a Jujuy para recopilar las violaciones a los derechos humanos en la provincia. “Es una clara muestra de revancha de Morales. No nos sorprende que unas horas después de haber difundido que mantuvimos una reunión productiva con el Ministerio de Justicia de la Nación tomen esta decisión que no hace más que aumentar el nivel de persecución que se vive en el feudo de Morales”, señalaron desde la Tupac Amaru.

Este clima de temor fue el que permitió que en el Estado provincial haya cerca de **2.000 despidos** y que las patronales avancen no sólo despidiendo sino intentando imponer mayor flexibilización laboral. Algunos ejemplos son los **despidos persecutorios** en Agricultura Familiar; la cesantía de 700 contratados en Educación por estar afiliados a ATE; despidos y **suspensiones en Aceros Zapla**, incluyendo el pedido de juicio oral contra trabajadores y delegados gremiales por la huelga de 2014; se planea el **cierre de Minas Pirquitas**; **detuvieron** durante diez días a tres miembros de la **Directiva del SEOM** por un reclamo sindical; votaron una **Ley de Readecuación Productiva** para el Ingenio La Esperanza que implica reducir más de la mitad de los puestos de trabajo vía un plan menemista de jubilaciones anticipadas, cooperativas y trabajo precarizado en el Estado.

Para disciplinar a los azucareros de La Esperanza suspendieron a 17 trabajadores, como sanción por haber realizado una medida de protesta, por 15 y 29 días sin goce de haberes, y abrieron causa penal a nueve de ellos, incluido Silvio “Chopper” Egüez, miembro de la Directiva del Sindicato, violando los derechos sindicales, causa que logró ser levantada luego de la presentación de un amparo.

Esto coronado por la durísima **represión a los trabajadores del Ingenio Ledesma** el pasado 14 de julio.

Morales y su gobierno han impuesto el nuevo **Código Contravencional**, aprobado en el gobierno de Fellner, que criminaliza la juventud, la pobreza y la protesta, y otorga superpoderes a la Policía para irrumpir y **militarizar dependencias estatales e impedir la realización de asambleas** de trabajadores y la militariza el Ingenio La Esperanza. Las **detenciones a jóvenes en los barrios** es constante y la Comisión tuvo acceso a crudos testimonios.

Integrantes de la **Comunidad Originaria de Valiazo** denunciaron la **discriminación a los indígenas** y los **estragos al medio ambiente y a los territorios de los pueblos originarios** ocasionados por las empresas mineras.

El gobierno de Morales y Haquim busca transformar a Jujuy en la capital nacional de la represión y la impunidad. Un laboratorio que, si triunfa, intentarán trasladar a nivel nacional.

A continuación detallamos las denuncias recibidas, con el objetivo de que sean difundidas ampliamente y para generar el repudio que merecen los ataques a las libertades democráticas aquí descriptos. Dividimos las denuncias según el tipo de persecución que se detalla.

Aclaración importante: para preservar la integridad y seguridad de las personas que se presentaron a denunciar, hemos reemplazado la mayoría de los nombres por iniciales. El ataque a Graciela

López, y posterior encarcelamiento, a días de haberse presentado y denunciado nos volvió a demostrar la gravísima persecución a la que son sometidos los luchadores y militantes en Jujuy.

Persecución sindical

Trabajadoras de la Secretaría de Agricultura Familiar de Jujuy, dependiente del Ministerio de Agroindustria de Nación.

-C. L. Desde el 2 de febrero que estamos despedidas, junto a un grupo de 18 compañeros. Fue de forma muy sorpresiva y nos empezaron a llegar los telegramas de despidos. Cuando vimos a quiénes estaban llegando los telegramas, vimos que era a los compañeros que participamos de las asambleas de ATE, que nos organizamos en ATE para defender nuestros derechos como trabajadores, participando de varias instancias. Nuestra organización está a nivel nacional, ATE Secretaría de Agricultura Familiar (SAF) está en todo el país, en todas las provincias tenemos grupos de compañeros que participamos de plenarios nacionales. Justamente los despedidos éramos los más participantes de las asambleas y los que discutíamos y llevábamos adelante una lucha para reivindicar los derechos de los trabajadores.

Desde ese mismo momento iniciamos una lucha que incluyó muchas formas de reclamar (...)

El hecho de que haya sido en Jujuy los primeros los primeros despedidos. Y al mes siguiente hubo 250 despidos más en el resto del país en nuestra institución.

Desde ese momento, el día que llegamos a presentarnos a la oficina, nos recibió un policía en la puerta con una lista, y para sorpresa nuestra, los que no estábamos dentro de esa lista no podíamos ingresar a la oficina. Fue bastante violento, es la primera vez de entrar a nuestro lugar de trabajo cotidiano, teníamos las puertas cerradas.

Después, cada vez que nos movilizábamos a la puerta teníamos 4 camionetas de la policía, por lo menos, con muchos policías armados, sin identificación, con mucha prepotencia hacia nosotros. En una oportunidad nos dijeron que éramos de la cámpora, que por eso seguramente estábamos despedidos seguramente, y muchas acusaciones así.

En cada movilización de los despedidos, más de la mitad tenemos hijos pequeños de menos de un año. Mi hijo estaba cumpliendo un año en el momento que me despidieron. Las acciones que realizábamos los teníamos que llevar con nosotros porque no teníamos más opciones, y la policía estaba como una sombra atrás de nosotros, todo el tiempo. Eso fue muy fuerte.

-MN: Agregar que antes de que nos llegara formalmente el telegrama de despido el mismo funcionario Hugo Sanchez, que estaba en ese momento, nos dijo que a él le había llegado la noticia de que nos iban a despedir por ser de ATE. Nosotros habíamos participado activamente en la defensa de una compañera, Myriam Lescano, que también quisieron despedir de la SAF, y nos organizamos para defenderla y quedamos muy marcados a partir de ese momento. Y nos dijo expresamente que éramos los de ATE los que estábamos siendo despedidos.

Hacer énfasis en el hostigamiento policial, que no era solamente policía que estaba ahí sino que estaban con una presencia muy hostil, era con escudos, con cascos, con armas. Cuando la mayoría éramos mujeres, con bebés, delante de la puerta, y totalmente en actitud pacífica. Y ellos (la policía) eran siempre los que nos estuvieron violentando, agrediendo, todo el tiempo.

El día de hoy también se nos está acusando de que somos un grupo violento, cuando salen estos fallos judiciales (de reinstalación) y decidimos volver a la oficina a cumplir la sentencia, nos encontramos con que la oficina está cerrada y en las páginas de los principales diarios, tanto de Salta como de Jujuy, sale una nota en la carta de lectores del funcionario que dice que la oficina está cerrada porque nosotros somos un grupo violento, que atenta contra la seguridad de los trabajadores que estaban todavía en la oficina. Eso es totalmente falso.

-Natalia Morales: Para finalizar. A nosotros cuando nos despidieron en febrero, hicimos una afirmación, que me parece importante mantener, que Jujuy estaba actuando como laboratorio del

ajuste y de la criminalización de la protesta. Probaron en Jujuy en febrero con los despidos nuestros, para recién despedir en abril al resto de los trabajadores en la SAF de todo el país. Entonces, claramente se ve ahí cómo trabajan o cómo vienen accionando en esta Provincia. Otra cosa para aportar, constantemente nos hicieron saber que los despidos eran de carácter ideológico. En el caso mío con mayor razón, se lo hicieron conocer a una compañera, diciendo que mi despido era por una cuestión ideológica, yo había sido candidata a gobernadora por el Frente de Izquierda.

Nos hicieron saber también que los despidos estaban vinculados con la solidaridad que llevamos muchos de los que somos parte de la organización sindical, que nos acercamos a la Plaza Belgrano donde se estaba desarrollando un acampe de organizaciones sociales desde diciembre. Y nosotros como trabajadores nos solidarizamos con la causa de distintos sectores populares. Entendíamos que estar en la Plaza tenía que ver con defender el derecho a la protesta. Y en ese marco, nos hicieron saber que los despidos eran por eso, y no menor, vinculados también a la detención de Milagro Sala en ese momento, por protestar.

Eso para remarcar carácter ideológico y persecutorio de nuestros despidos.

Hoy actualmente hay dos fallos de la Cámara Federal de Jujuy y de Salta donde precisamente reconocen esta situación en relación con los despidos.

Me parece remarcar el accionar de la policía de manera constante, no nos dejaron hacer asamblea en el lugar de trabajo. Una vez cerraron la oficina con muchas de nosotras adentro, donde dijeron que nos iban a desalojar si no salíamos de la oficina, y el amedrentamiento constante de la policía y vehículos de la fuerza policial provincial sin identificación, sin patente y hostigando constantemente a los trabajadores, sacando fotos, siguiendo y controlando, mientras duraba el conflicto.

Silvio “Chopper” Egüéz, trabajador del Ingenio La Esperanza, vocal del SOEA y referente del PTS-Frente de Izquierda

Tengo 36 años de trabajo en la empresa. Los trabajadores siempre hemos padecido opresiones, ya sea del gobierno o la patronal. El ingenio viene, desde hace 17 años, funcionando gracias al esfuerzo de los trabajadores y a la lucha.

Hace como dos meses atrás hicimos asamblea de 300 compañeros, donde se tomó la decisión de ir y correrlos a los gerentes. Porque esta empresa, que está en quiebra, tiene gerenciadore, por parte del Gobierno y por parte de privados.

Y a nosotros nos denunciaron. Ellos aducen que fuimos violentos, que rompimos la administración, que rompimos una puerta, que le pegamos a un gerente de RRHH. Todo eso es mentira. Y a 19 compañeros nos suspendieron 29 días. De esos 19 compañeros, 9 fuimos denunciados penalmente. Yo soy miembro de la comisión directiva y les dije que tenía fueros y no me podían suspender, y mucho menos denunciarme si yo no había hecho nada. Sí estuve presente, porque soy de la Comisión Directiva, y ese es mi trabajo: ir peticionar y querer hablar con la gerencia, o con el gobierno. Nos inventaron esto, pero ¡Oh casualidad! que de los 9 compañeros que estamos ahí denunciados penalmente, 4 íbamos a ser candidatos a secretario general este año. Todo estaba armado para que nosotros no pudiéramos participar. Pero, todo lo que ellos adujeron era mentira, no tienen pruebas. Desde ya en el derecho laboral, en lo que me compete a mí, por mis fueros, les ganamos ese juicio.

Después, de los 29 días, nos redujeron a 15 días, esos 15 días nosotros los cumplimos, pero aún hay muchos compañeros que todavía no pueden cobrar esos 15 días. Aun yo ganando el juicio, tardaron en pagarme.

Pero la persecución no solamente es para los estatales sino para los privados. Acá ya lo mencionaban a los compañeros de Ledesma que este Gobierno les quiere cobrar una multa. A nosotros si bien nos pintaron los dedos, que ya estamos acostumbrados porque venimos luchando desde hace mucho tiempo. Una persecución también ideológica hacia mí, porque soy de la izquierda, y que algunas veces, en algún tiempo, la patronal y el gobierno decían que los compañeros no se junten conmigo. Las persecuciones que tengo ahí adentro es muy fuerte. Pero

todos saben, los compañeros que me apoyan mucho, saben que yo les digo la verdad y los denuncio. Esta gente no puede hacer nada contra mí, pero los compañeros ahora tienen miedo por las denuncias que nos pusieron, que son falsas, y nosotros vamos a seguir peleando por esas denuncias. Hoy iban a venir muchos compañeros, ¡oh casualidad! que anoche entro a trabajar y me dicen que tenía que entrar hoy día a la una, todo para que yo no venga a denunciar. Y así les hicieron a los otros compañeros, les dieron más horas, los recargaron.

Es mentira lo que dice Gerardo Morales, cuando dice que el Ingenio da pérdidas. Hoy día con una ley que sacó, que es inconstitucional, para despedir a 811 compañeros, cuando ellos pregonaban por todos lados que el Ingenio La Esperanza iba a resurgir, y que iba a haber más fuentes de trabajo.

Entonces, esa es la bronca que hay en los compañeros trabajadores (...)

Los azucareros son muy golpeados tanto en Salta como en Jujuy.. Porque los compañeros de El Tabacal estuvieron sin trabajar dos meses no porque ellos hicieron huelga sino porque la empresa cerró las puertas porque querían aplicar un cuarto turno que va en pérdida hacia los sueldos de los trabajadores.

Así estamos con este gobierno que prometió el cambio y tantas cosas, pero que hoy día persigue a todos los trabajadores, tanto estatales como privados. Y mucho peor, como decían acá, si son desocupados porque los persiguen por portación de caras, los detienen, les arman causas, y no pueden salir a protestar.

L. B. Trabajadora de Parque Nacional Calilegua.

Vengo en representación de la asamblea de trabajadores del Parque Nacional Calilegua. Hace años que venimos denunciando la ilegal explotación petrolera dentro del área protegida. En los últimos años estuvimos haciendo diversas acciones para visibilizar esta situación, no sólo porque viola la Ley de Parques nacionales y diversas leyes que protegen el ambiente, sino porque también está habiendo contaminación actualmente, del pozo caimancito 3 que está fuera del área protegida pero que vierte aguas de formación dentro del Arroyo Yuto, y contamina aguas que consumen las poblaciones vecinas.

La explotación petrolera, no solo contamina sino que es mínimo las fuentes de trabajo que genera en la población local. Eso es un poco lo que venimos a plantear.

El año pasado este gobierno de Gerardo Morales tomó como bandera para su campaña el tema de “Jujuy verde” y el compromiso de cerrar el yacimiento, pero lo que estamos viendo ahora es que después de la promulgación de la Ley que dictamina el cese del yacimiento, se continúa la explotación dentro del área protegida. Se conformó una comisión en la cual los trabajadores no tenemos participación, ni nosotros ni la población local, y lo que nos llega por vía extraoficial (obviamente porque no somos partícipes de las decisiones que se están tomando en esa comisión) es que lo que se está evaluando como salida al cierre es renovar la explotación a la actual concesionaria por 6 años más, con la excusa que esa es la única forma de que se haga cargo, de que se puedan solventar los gastos del cierre de los pozos y de remediación de los pasivos ambientales. Nosotros denunciarnos que de ninguna manera la solución es que se continúe la explotación y la contaminación. No puede ser esa de ninguna forma la solución al cierre de los yacimientos. Nos conformamos también como una asamblea ampliada donde participan diversos sectores de la sociedad, comunidades originarias, organismos de DDHH de la zona del ramal, vecinos y trabajadores del parque. Estamos peleando por el cierre del yacimiento. Que de ninguna manera es la salida la que plantea la comisión ad hoc que se conformó.

Empresa Petroap. Las empresas fueron cambiando.. originalmente era una unión transitoria de empresas. Van cambiando de nombre, los grupos económicos tienen esa forma. Denunciamos que se tienen que hacer cargo las empresas.

El yacimiento está dentro del parque nacional calilegua.

Julio Mamaní, delegado Aceros Zapla, referente del PTS-FIT

Buenas tardes a todos. Soy trabajador de Aceros Zapla, delegado del sector mantenimiento. Nos elevaron una causa hace dos años, cuando hicimos un paro por reclamar los salarios. En Aceros Zapla hicimos un paro que duró bastante, duró un mes. Entonces el dueño de la empresa nos inicia una causa. La causa es “compulsión a la huelga”, así la definieron, lamentable.

En 2014 inician, más que nada para amedrentar a los compañeros. Los que estamos en la causa somos 3, el Secretario General y dos delegados. Inicia la causa, más o menos dos años estuvo quiera la causa y ahora, en enero de este año, con el nuevo Gobierno, nos piden la elevación a juicio de la causa. Así que ahí me contacté con los abogados del CeProDH de acá de Jujuy, hicimos las presentaciones para que no se eleve a juicio.

Lo que yo quiero recalcar es que estuvo quieta la causa dos años, y cuando entró el nuevo Gobierno, lamentablemente, empezaron a -como todos dicen acá- el apriete. El apriete a la gente que tiene a cargo representar a los trabajadores. Nosotros somos los tres cabezas visibles del sindicato. Siempre estamos en todas las luchas.

Yo ya tengo 20 años trabajando en zapla, y tuvimos luchas duras, grandes, feas, pero nunca nos llevaron a juicio. Es la primera vez que nos quieren llevar a juicio.

Hace dos semanas me llega la notificación que cae la elevación a juicio, el Juez dictaminó un sobreseimiento. Eso les agradezco a los abogados del CeProDH. Es un logro grande, es un agradecimiento a toda la gente que está luchando por los trabajadores.

Lamentablemente llega un momento que te sentís sólo. Fue mi caso. Hasta el mismo el mismo Secretario General, el mismo gremio me dejó solo. Estaba solo, no sabía qué hacer, y bueno, la justicia que te aprieta. Así que le agradezco al CeProDH de acá de Jujuy, a todos.

Espero que esto sirva de algo esto que se está organizando. Creo que es la primera vez que están acá en Jujuy, así en general. Que sirva de algo para que todos perdamos el miedo porque hay mucho miedo. Después del pedido de elevación a juicio los compañeros no quisieron hacer medidas de fuerza, no quisieron hacer mas nada.. “mirá, si te hacen a vos negro eso”, dicen, “¿qué podemos esperar nosotros que somos laburantes?, vos sos delegado”. Espero que esto también sirva para que pierdan el miedo los compañeros y que sigamos luchando por el bien de todos los trabajadores, y por el bien de Jujuy en realidad. Nada más, gracias.

Representantes del Sindicato de Obreros y Empleados del Ingenio Ledesma.

-R A, Secretario Adjunto del SOEAIL. Los trabajadores del ingenio tenemos denuncias por usurpación, por turbación. Tenemos multas por quemar gomas! Tenemos a la empresa Ledesma que se opone a darnos el descuento paritario.

A partir de 2013 empezamos con una ida y venida de devolverle los días de paro a los compañeros.

Así que el año pasado no pudimos concretar eso porque no nos dieron los descuentos paritarios.

Este año la seguimos peleando. Así que espero que tengamos suerte.

Lo más grave de esto es que el Gobierno Provincial puso la fuerza policial a disposición de la empresa Ledesma, donde el día 14 de julio, el primer día de paro, fuimos acribillados literalmente, con todos los compañeros que ingresamos a la planta de gas, por la policía. Tenemos varios compañeros heridos de bala de goma, de gases, de golpes y hasta ahora no se hizo nada.

Nosotros quisiéramos que esto mejore. Que las condiciones mejoren. Que la empresa Ledesma aprenda a ser solidaria con sus trabajadores porque no tiene el mínimo respeto hacia la persona, como trabajador. Desde el supervisor, jefe, directivos de la empresa Ledesma, un trabajador es un número más y es muy triste que lo vean de esa manera.

Les voy a dar gracias, y les voy a pasar con mis compañeros acá presentes

-F V. Quiero aportar algo. Tengo 42 años de servicio en la empresa, 64 años de edad. La verdad que los años que trabajé en esa empresa, cambió bastante en los últimos años. La situación cómo es una empresa tan grande. Va creciendo a pasos agigantados. Yo camino toda la planta porque soy

electricista, y ellos hacia afuera es otra cosa que ellos ponen. Ledesma no quiere que el gremio que tenemos, desde esta comisión hacemos participar al afiliado, lo estamos defendiendo y Ledesma no quiere tener un sindicato. La verdad que el sindicato estamos para eso, es un deber, un derecho. Y para mí hoy el trabajador de la empresa Ledesma, teniendo esa cantidad de gente, hoy nosotros nos vemos mal con lo que el Gobierno nos mandó con el doctor Resua, con la policía, ese día 14 a dar una represión. Años anteriores íbamos a la planta de gas pacíficamente, este año fue distinto, cambió, inclusive lo que está pasando en todo el país con los gremios, y eso no me gusta. Un Gobierno de turno, nacional o provincial, que hagan esto, darnos un castigo, dejar en la calle al trabajador. Hoy queremos trabajar.

Ledesma lo que nos hizo, la verdad quedamos mal psicológicamente, toda la gente, por el apriete. Eso quiero que lleven en todos los lugares, mi situación, que yo a veces también ando mal. Porque a mí la policía, por entrar a una planta a defender mis derechos, nuestra fuente laboral con mis compañeros, pedir lo que realmente nos corresponde, no les pedimos otra cosa.

Años anteriores habían denuncias, 30 denuncias a nivel Ministerio, que ellos no nos solucionan. Tanto Macri como Massa, cuando vinieron, bajaron ahí (pista de Blaquier). El presidente cuando vino no se acercó a la gente. Le dimos el voto, confiamos y ahora cómo nos trata. con un castigo más.

Nosotros veníamos ya con problemas con la empresa. Cuesta pedir los derechos de una paritaria, esas paritarias son durísimas todos los años. Nosotros no queremos salir a la ruta. De la planta de gas nos corrió la policía, y la empresa. Tuvimos que hacer un reclamo.

Eso es todo. Ya todos deben saber lo que pasó en Ledesma, y ya todos deben saber el pasado del señor Blaquier.

-M L, delegado. El reclamo es por la multa que nos está imponiendo el gobernador Morales. Es injusta y vine para decirlo y que lo difundan ustedes que son más representantes.

-A G, integrante Comisión Directiva SOEAIL. También buscamos el apoyo de parte de uds que lo van a difundir por todo el país. No queremos que se judicialice la protesta, en primer lugar. Porque si van los obreros a reclamar sus derechos, que la misma constitución nos ampara, ¿por qué vamos a ser reprimidos? ¿Quiénes son más asesinos, nuestras piedras o los rifles que ellos tiene?

Persecución política

DENUNCIAS DE FAMILIARES, MILITANTES E INTEGRANTES DEL COMITE POR LA LIBERTAD DE MILAGRO SALA

M L M, Tía de Milagro Sala.

El 29 de abril me allanaron la casa por ser la tía de Milagro Sala. Me han roto la puerta de entrada que todavía la tengo sellada porque no la puedo cambiar, ya que me sale \$3000.-. La puerta del garaje también. Aparte de eso me han golpeado una perrita, que se ha muerto. Me han hecho pedazos hasta las plantas.

Me han dicho que vaya a la fiscalía, me cansé de ir a la fiscalía. El fiscal, me cansé de buscarlo.. “venga a la tarde, venga mañana..” y nunca pude encontrarlo. Todavía no tengo arreglada la puerta de calle.

Parece que estaban esperando que yo salga, ese día fui al banco y en ese momento, según los vecinos, han ido. Como no había nadie en la casa, me han reventado la reja y después hicieron pedazos la puerta de calle, la ventana, todo, me rompieron toda la casa, las plantas, todo.

Cuando llegué, lloraba desesperadamente. Estuve como 4 horas llorando a los gritos para que me dejen entrar, no me dejaban. Cuando entré estaban las alacenas, todo, en el piso. Mi hija pinta en tela, las pinturas todas desparramadas.

Como yo gritaba en la puerta, sale el fiscal y me dice “quédese tranquila que no se ha encontrado nada”.. pero me han roto todo. Por ser la tía de Milagro Sala, nada más.

S. H. Joven militante de la ROS

Soy del Partido Comunista. Lo que me pasó a mi fue que un compañero, también somos parte de la Red de Organizaciones Sociales. Mi compañero de la organización Marina vilte me pasa a buscar por mi casa. Yo vivo en el barrio de la Tupac. Ibamos a buscar a otro compañero, que también vive dentro del barrio TA.

Llegamos a la casa del compañero, bajamos. Bajo yo a buscarlo, no estaba. Me subo a la camioneta de vuelta y seguimos. Y mi compañero que es Juan Nieva, me dice “se me hace que ese auto blanco que está atrás (WV blanco) nos viene siguiendo desde tu casa”. Le digo “no, vos debés estar perseguido”, porque justo era en el contexto de los allanamientos, y todo el circo que armaban dentro del barrio.

“A ver, da la vuelta en U”, le digo, y damos la vuelta en U, y el auto da detrás de nosotros la vuelta en U. Frenamos el auto, y el otro frena. Era un WV blanco, todo polarizado. Entonces, me bajo de la camioneta, me acerco hasta ese auto, para ver quién era el que nos estaba siguiendo.

No pensé que era la policía, porque si era policía que te está investigando, no se van a hacer ver de esa manera. Pero bueno, me acerco hasta el auto, cuando miro por el parabrisas, había 5 hombres de civil que se sorprendieron. Nos miramos, no los conocía, me subí a la camioneta y seguimos.

Tomamos por la Ruta 9, y había un control vehicular. Entonces le digo a mi compañero: “pará al costado y avisale a los policías que ese auto nos esta siguiendo”. Cuando paramos al costado y yo me bajo para hablar con estos policías, el auto blanco se para, y bajan dos personas corriendo, y vienen hacia mí.

Cuando veo que se me venían encima, subo a la camioneta. Estaba en el asiento del acompañante, ellos se van por la ventanilla del conductor, y mostrando la placa dicen “brigada de investigaciones” y me dicen “vos bajate de la camioneta y subite al auto”, obviamente con insultos.

“Nosotros te seguimos a vos por orden de Gerardo Morales. Dale bajate.. yo si quiero lo llamo y los meto en cana”, y así. En un momento saca el celular y se hace de que va a llamar por telefono,

supuestamente a Gerardo Morales para meternos en cana.

Vuelve alterado y me empieza a pedir los datos personales, me pregunta dónde trabajo, dónde estudio, qué carrera estudio. Y en reiteradas oportunidades, quería saber a qué gremio pertenecía y en qué agrupación de la facultad militaba. Y me empieza a nombrar algunas agrupaciones.. “no sé qué es eso”, me hacía el tonto yo.

Continúa con el interrogatorio. En un momento mi compañero dice “..hasta cuándo vamos a vivir así?”, y el policía nos contesta “uds van a estar así 4 años, u 8 porque GM va a ganar de nuevo las elecciones”, nos dice. Luego el policía nos dice que él estaba así, enfurecido, porque Ekel Meyer, Ministro de Seguridad, le rompía las bolas todos los días, y que por seguimos a nosotros, él no podía ver a su familia.

Y luego nos dice “mirá, si yo quiero los bajo de la camioneta y les pego 3 tiros en la cabeza a cada uno, y la mamá de uds van a andar llorando..”.

Parte de esta situación la pude grabar con el celular, casi todo pude grabar. El video está en el canal de Youtube de prensa tupac. Hicimos un pedido de habeas corpus y una denuncia, que fueron desestimadas, no le dieron camino. Quedó eso en la nada.

Esa es la situación que viví yo con otro compañero. Gracias.

María Graciela López, militante de la Tupac Amaru. Denunciada por Gerardo Morales.

Soy una de las denunciadas acá en la Provincia por Gerardo Morales. Estoy viviendo un proceso en una causa donde él me denuncia. Les quería comentar que en el año 2007 las organizaciones sociales veníamos denunciando el atropello que él tenía hacia las organizaciones sociales, hacia la judicialización de la protesta. Es por eso que en el año 2007, en el mes de octubre, se hizo una movilización donde nosotros denunciábamos que él quería dar de baja a todas nuestras cooperativas, incluyendo acá en la provincia a más de 5.000 obreros de la construcción que estaban en todas las organizaciones, confluíamos en una Red de Organizaciones Sociales. Ese día nosotros fuimos a un reclamo, donde en un escrache tiramos un par de huevos, no superaban los 4 o 5 huevos. De allí me inician una causa a mí, en lo particular por una disputa que él tenía porque yo antes pertenecía a la UCR, luego me retiré de sus filas, entonces había una persecución muy marcada hacia mi persona. La causa fue del año 2007, en octubre. En este año he recibido la prescripción de la causa donde él me la hizo desglosar. Yo tenía una causa que era por daños agravados y amenazas, he obtenido la prescripción en la amenaza pero mi causa continúa con el daño agravado.

Yo creo que siendo una causa de un mismo día, un mismo hecho, un mismo lugar, podría haber prescripto todo. Pero es una de las artimañas que él tiene para seguir hostigándome, para seguir persiguiéndome, para seguir metiendo la presión y la intención de él de llevarme a la cárcel con esta causa.

En el año 2007 a mí se me ha detenido en el mismo preciso lugar, puesto de que luego de que viene el aparato represor yo tenía 250 kilos, no podía manejarme en pie, me ayudaban a caminar, entonces todos se fueron y yo quedé ahí. Fui detenida en el mismo momento del hecho. Fui torturada, aunque les parezca mentira en épocas de democracia, en aquel octubre de 2007 fui llevada a la comisaría 49. Esa noche me llevaron a pasear durante toda la noche, yo no sé a dónde, me han desvestido, por la presencia de varones no les puedo mostrar pero en la tortura que recibí me han quemado los pezones con cigarrillos, y han hecho que se desaparezcan. Estuve detenida 27 días, me mandaron a la cárcel, luego me sacaron. La causa siguió todos los años. Nunca entendí el manejo de la Justicia que él tiene, porque durante estos años, hasta el día de hoy, sufro la persecución. Me ponen personal de la brigada, que me persiguen mañana, tarde y noche. Hay una cubo bordó, me siguió hasta que entré acá, estaba estacionada al frente de este Hotel. Me filman, me sacan fotos.

Honestamente les quiero decir, ellos han logrado implementar el miedo.

Cuando entré a las organizaciones sociales, no lo hice porque soy una delincuente. Me di la oportunidad de luchar, de luchar por mi dignidad. Yo soy una niña de la calle, desde los 13 años que estuve en la drogadicción, en la prostitución, en la calle. En el año 2000 me ofrecieron la oportunidad de integrarme a una organización, para reconstruir mi vida, para obtener dignidad, y así lo hice. Y en el miedo que él implementa, hoy en día no sé qué va a pasar de mí cuando saque los

pies de este hotel hoy día, porque ellos están al frente filmandome, están persiguiendome. Tengo fotos de los cuatro que él ha designado a que me sigan mañana, tarde y noche. Tengo fotos de los policías para brindárselas ahora mismo.

Entonces, en esta persecución, yo digo “¿cuál es la finalidad, desaparecernos, matarnos, a los que alguna vez nos hemos decidido a soñar en luchar por un mundo mejor?”

Yo quise un Jujuy mejor, para mí, y para mis compañeros.

Esta situación es la que yo quiero denunciar, sigo procesada. Este año nos amenazaban diciendo de que el 21 de abril, el 28 de abril y el 5 de mayo eran las tres audiencias para darme los 6 años y me iban a llevar a la cárcel federal. Entonces yo esa situación quiero dejar marcada.

Tengo una afinidad con Milagro Sala, una amistad desde niña. A ella la metieron de prepo en mi causa, ella ese día no estaba. Ella estaba en Buenos Aires, tiene documentación que la respalda, y a mi me acosaron por 300 mil pesos que yo diga que ella me mandó, para meterla a la causa. Nunca me dejé seducir por la plata. Nunca la nombré. Pero Milagro Sala está como autora intelectual de algo que yo hice ese día en una protesta de 5.000 compañeros puestos en la calle.

Quiero que quede bien marcada la persecución que ha metido Gerardo Morales en los barrios, la persecución orientada a desmembrar las organizaciones sociales. Hoy en día nuestros compañeros están desmembrados, no hay trabajo, volvimos a la desocupación. Hemos quedado con la idea de algún día luchar, pero en esta provincia no se puede con esta persecución, que no es solamente política sino de hostigamiento, de miedo. Entran a mi casa cuando me quieren detener para llevarme a declarar y me rompen todas las cosas, violentan el domicilio de mi madre. Cuando me pueden detener a mi, allanan cinco domicilios a la vez, cuando me sacan de uno, no de los cinco. Muchas gracias.

Comité por la Libertad de Milagro Sala

-Juan Manuel Esquivel, diputado provincial. Desde el Comité por la Libertad de Milagro Sala, tenemos desde el 16 de enero para relatarles día a día lo que ha pasado, y tendríamos que insumir esa cantidad de días y horas para relatarles todo lo que ha sido el proceso que se ha desatado tras la detención de Milagro. Hemos coincidido todos que la detención de Milagro es ilegal e ilegítima, en los términos en los que se dio inicialmente y posteriormente el armado de sucesivas causas contra Milagro detenida ilegalmente. No se le han reconocido fueros parlamentarios, cuando hay otra diputada del Parlasur de extracción radical de esta Provincia, que está imputada en la misma causa de Milagro y goza de absoluta libertad.

Hemos señalado siempre desde el Comité, y lo hemos hecho también en las oportunidades que Milagro pudo decirlo públicamente, que si la Justicia de Jujuy quiere investigarla a ella y a los compañeros, que lo haga, pero que se lo haga en el marco del derecho de todas las garantías constitucionales. Y esas garantías, entre otras cosas, impone que Milagro inmediatamente sea liberada y que los 10 o 12 compañeros detenidos por las mismas causas de Milagro, sean liberados igualmente.

Los aspectos más legales de este asunto los puede plantear mi compañero Luis Paz, que integra el grupo de abogados que acompañan toda la defensa de Milagro. Pero desde la organización Tupac Amaru (TA), a la que pertenezco hace 14 años (he millitado con la organización y he trabajado en el area de la educación todos estos años), podemos decirles que la política represiva del gobierno de Gerardo Morales, y así lo hemos denunciado también en la Cámara de Diputados y en cuanta oportunidad hemos tenido, lo que ha hecho es diezmar la organización TA, no solamente por haber quitado la fuente de trabajo a más de 5.000 compañeros que hoy no tienen trabajo, sino también a través de la política persecutoria, con la brigada de investigaciones, con la policía, con las causas judiciales, con la violencia desatada en los allanamientos que se han producido en la Provincia buscando la documentación o lo que se imaginarían encontrar, y aún persiguiendo a compañeras; con las detenciones también de los compañeros. Con los operativos policiales montados para trasladar a la compañera Milagro a un juzgado y en las condiciones en las que la han tenido detenida.

Con todo ese escenario, lo que ha producido es que muchos compañeros no quieran salir, ni siquiera nombrar que han pertenecido, pertenecen o están en la organización TA por el temor que esto impone.

Natalia lo señalaba en su introducción, que se ha puesto en vigencia a partir de enero el Código Contravencional, que es parte de lo que le ha servido al Gobierno de esta Provincia para amedrentar a los compañeros. Y justamente a través del Código Contravencional que se ha utilizado también ahora nuevamente en el caso de los compañeros del Ingenio Ledesma. Con ese mismo Código se persigue sistemáticamente a los compañeros, intimándolos no solamente a las multas sino, sobre todo, diciéndoles que si no pueden pagar las multas.. Imaginense a compañeros que no tienen trabajo y cortaron rutas por el trabajo y siguen sin trabajo, a ellos se los intima a pagar multas que superan los \$3.000.- inicialmente, y que con esas multas, al no poderlas pagar, devendrían en procesos ya penales.

Cantidad de cédulas de notificación llegan constantemente, con el equipo de abogados que no solamente atiende la causa de Milagro, sino atiende la causa de montones de compañeros, para detener, para declarar ilegales esas multas, para frenar a través de amparos u observar a los jueces contravencionales en sus funciones. Con todo eso también se amedrenta en la provincia de Jujuy. Seguramente otros compañeros podrán dar noticias, testimonios personales de cómo la policía los ha amedrentado, los ha frenado.

Miren, hace apenas algunos minutos conversaba con una compañera, que por ir al penal a visitarla a Milagro, es perseguida por la policía que va a la casa, toca a cualquier hora del día la puerta para preguntar si esa persona vive en el lugar. Esa es la mecánica constante de la policía en los barrios que en esta.. todos concentrados y atendiendo la libertad de Milagro, no hemos reparado en la cantidad de compañeros que son perseguidos de este modo por la policía.

Y esto se da en el marco de una Justicia totalmente politizada en la Provincia de Jujuy, de una policía militarizada porque está a cargo, la jefatura y los controles civiles de la policía, de ex militares. Con criterio militar se maneja la policía en la Provincia. Eso lo sufrimos no solamente en enero, durante el acampe de protesta que hacíamos por los trabajos y por nuestras obras, por la continuidad de nuestras cooperativas, sino también después en el desarrollo diario y cotidiano de lo que sucede en la provincia de Jujuy.

Y de esto no solamente es objeto la TA y sus afiliados, sus militantes, sino que también lo hemos visto cómo se ha desplegado esto en Ledesma, cómo se lo hace en cada movilización de los gremios, cómo.. hasta hace un rato no más estábamos con un par de diputadas nacionales, conversando en un café acá muy cerquita, y estábamos rodeados de policías, pudimos sacar fotos y enviamos y twiteamos, y la policía alrededor de las diputadas que venían a esta jornada, que acaban de llegar. Lo mismo sucedió en el aeropuerto, que no se sabía de esto pero la policía aeroportuaria empezó a pedir documentación a la llegada de los diputados en el propio aeropuerto. Así que tenemos este tipo de persecución a lo largo y ancho de la Provincia, los compañeros son sometidos a diario por esta situación.

Desde el comité agregamos una denuncia más. Que la compañera Carla Wayar, que milita en el comité, ha sido objeto en la ronda que hacemos todos los jueves en la plaza Belgrano; a la hora que hacíamos la ronda de silencio alrededor de la Plaza con la consigna de Libertad a Milagro, entraron a su departamento, le revolvieron completamente la casa y se llevaron solamente la computadora y un disco externo. Y es una compañera de “resistiendo con aguante” que adhiere al Comité por la libertad de Milagro. Queremos dejar sentada esta denuncia y tenemos fotos también de la brigada de investigaciones rodeando la plaza mientras hacemos la marcha.

Gatillo fácil y torturas en comisarías

DENUNCIAS POR PERSECUCIÓN Y HOSTIGAMIENTO POLICIAL A VECINOS Y JOVENES

Vecinos de San Pablo de Reyes

-Familiar de uno de los detenidos. El lunes 13 sufrimos un allanamiento en nuestro domicilio, supuestamente una persona, Iturbe creo es el apellido, nos hizo una denuncia, no solamente a nosotros sino a 9 personas más, porque habían desaparecido cosas. Hicieron allanamiento, nos dieron vuelta la casa. Yo tengo hermanos chiquitos, han entrado brutalmente. No nos querían dar la orden, nos dijeron que “no les vamos a dar” que “el jefe lo tiene”. Hasta que no entró el último policía recién nos dieron. No nos mostraron la cédula de identificación, los autos no tenían patente. Y se los llevaron, fueron 9 chicos que fueron detenidos. Se los llevaron y dijeron que supuestamente era por averiguación de antecedentes, y dijeron que a las 12 los iban a soltar, paso las 12, la 1 las 2 y no los soltaron. No nos dejaban que les demos comida, nada. Recién como a las 22-23 los liberaron. Se los llevaron como detenidos. De los 9 domicilios que allanaron no encontraron nada.

Supuestamente el que hizo la denuncia sospechó de esos nueve chicos y los detuvieron sin encontrar nada. Pero por tener gorrita, ser de tez morena, sospecharon de ellos. La orden que nos dieron era de allanamiento, no de detención y se los llevaron a los chicos. En la comisaría no nos querían decir nada, en la brigada no nos querían decir nada. Los autos no tenían identificación, no nos dejaron pasar comida ni nada para los chicos. Fuimos a pedir ayuda al Comisionado, y nos dijo que no se puede meter en este tipo de problemas.

Esto fue en San Pablo de Reyes. Nadie nos quiso ayudar, y fuimos a la mesa coordinadora (contra el ajuste y la represión), de ahí empezamos a tener ayuda.

El Comisionado nos dijo que era problema nuestro y que él no se metía pero por otra fuente nos enteramos que fue él quien dio la orden para que vayan a nuestras casas, yo creo que como abogado debería haberse metido.

-Yo soy mamá, él es mi hijo al que llevaron detenido sin una orden de detención. Yo les pedía la orden de allanamiento y me decían que no, que después, y se pasaban uno a otro. Cuando terminaron de hacer el allanamiento recién apareció este papel pero no decía la orden de detención. Le decía yo “por qué te lo llevas a mi hijo?”, había como 10 policías con armas, y se lo llevaban como chorros. Me dijeron “no se preocupe, que en una hora y media su hijo va a estar libre” Me vine a buscar un abogado, le expliqué el motivo, le hice ver el papel y el abogado llegó conmigo allá y me dijo que ellos estaban esposados, parados, mirando a la pared, como si fueran chorros. Le pintaron los dedos, cosa que ellos no tenían nada que ver. No tenían nada los chicos, se los llevaron peor que unos delincuentes. Eso nos indigna. Al otro día pedimos una reunión con el comisionado, y él nos dijo que no estaba en su poder ayudarnos a pedir una entrevista con el Ministro. Uno de los vecinos le dijo “ud nos avala una nota?” y dijo “no, eso lo tienen que hacer uds”, él se lavó la manos y dejó todo en nosotros.

Nos duele que siendo comisionado, creo yo, nos tendría que haber ayudado.

Ahora yo ando por mi hijo porque me duele lo que le han hecho, como a los hijos de las otras mamás que están dolidas, ellas están trabajando y no pudieron venir. Nos duele porque uno sale a trabajar por nuestros hijos, y los vienen a tratar de chorros porque usen una gorrita, o por ser tez morena, o porque te pares en una plaza a tomar una cerveza. Porque la policía ahora está todos los días, está la brigada, y te van y te miran de pies a cabeza. La verdad que no entiendo. Santiago Tizón, es el comisionado.

-**N. T.** Yo soy uno de los detenidos. Me sacaron de mi casa diciéndome que era por averiguación de antecedentes, y me dijeron que al mediodía me iban a soltar. Yo voy y los acompaño, pensé que me iban a llevar así no más. Y me han esposado, y me dijeron que mire al piso y me sacaron así hasta la camioneta. Me llevaron dos cuadras, me bajaron y me dijeron que vaya atrás de la camioneta. Y me tuvieron dando vueltas hasta las 12 en la camioneta. Llegamos acá a la brigada, me hicieron la requisa, después uno de los de la brigada me amenazó diciéndome que (porque al chico que estaba ahí, que fue de testigo, le dije “yo lo conozco”) “más vale que no me entere que le estás tocando te vamos a volver a buscar”. Yo le dije “no, yo solo dije que lo conozco”, y me dijo “ya quedas advertido”

Llegamos a la brigada y uno de los oficiales me pega ahí adentro, me dijo que no hable nada, me pidieron todos mis datos y me dejaron en la celda. Ahí me tuvieron hasta las 10 de la noche encerrado, después me dijeron que me iban a soltar y nos largaron. Eso fue todo. Tengo 21 años.

-**Familiar.** Y otra también. Cuando fueron a hacerle la atención médica, los policía le habían dicho “ah estos están bien para entrar adentro”, como queriendo decir que están bien de salud y de adentro los vamos a sacar peor. Ahora la policía anda, te mira. Y eso no es todo, sino que ellos quedaron fichados por los vecinos. Es feo porque ahora los vecinos los miran mal a todos, los señalan con el dedo. Pero no encontraron nada. Buscaban ollas, buscaban garrafas, pero díganme ¿quién en una casa no va a tener garrafas, una olla?

J G. Padre de “Sonrisas” - víctima de gatillo fácil en 2012

Perdí a mi hijo hace 50 meses. Yo empecé con una denuncia de tortura, porque a él lo torturaron dentro de una comisaría. Los fiscales se lavaron las manos, nunca hicieron nada, están las pruebas. Eso sigue cajoneado ahí, no hay ningún policía preso, ni el jefe de guardia, ni el policía que lo torturó, nadie. Eso fue en 2011.

En 2012 mi hijo aparece muerto en la casa de un policía. El que pudo ver la foto de cómo estaba él, se da cuenta de que mi hijo no murió como ellos dicen. Yo estoy seguro de que lo mataron y lo pusieron ahí. Desde ese momento ya pasaron tres fiscales, ahora entró el cuarto. Todos es lo mismo: dicen que investigan pero no investigan, y nosotros no somos parte, no nos dejan ser querellantes, no nos dejan. Yo ya me cansé de pedir, recorrí Buenos Aires, estos últimos cuatro años recorrí pidiendo ayuda en todos lados, acá en la Provincia. Y nadie quiere ayudarnos. Antes denunciaba la violencia policial, hoy denuncio la violencia judicial, porque son los jueces y fiscales que saben, porque si dicen que no conocen la causa es mentira, porque todo el mundo lo tiene porque yo hice prensa en Buenos Aires, con Víctor Hugo Morales, TN, La Nación, P12, y todos los medios alternativos. Desde entonces vengo peleando, y acá mismo en la provincia. Vengo diciendo siempre lo mismo, pero se lavan las manos.

Nadie quiere hacer nada, al gobernador anterior me cansé de pedirle audiencias, jamás me escuchó. Ahora estamos en lo mismo.. no sé si peor o cómo decir porque ya pasé por la Secretaría de DDHH de la Provincia, y quedaron en llamarme. ¡Quedaron en llamarme! y nada más.

Así como le pasó a mi hijo en San Pedro, hay muchísimos muertos que supuestamente se ahorcan en las comisarías, o lo mata otro preso. Y la gente tiene muchísimo miedo. Creo que yo soy el único que se atrevió a seguir tanto tiempo las denuncias en San Pedro. A mi me persiguieron mucho tiempo, pero no les tengo miedo. Se los dije a los fiscales y a todo el mundo, no les tengo miedo.. ¿qué me pueden hacer, matarme? si ya me mataron.

Esto es inaudito, no? porque yo lo único que pido es justicia nada más. Y no me importa si le dan un año o 100 años, para mí es lo mismo. Simplemente quiero que borren lo que algunos periodistas de la Provincia, más que nada El Pregón, dijo de que mi hijo murió por ladrón, lo mismo que me dijo el Fiscal hace un par de días en San Pedro. No!, cuántas causas le comprobaron a mi hijo? Ninguna. Nunca le comprobaron nada, eran todas causas armadas. Porque allá (San Pedro) la policía agarra un chico que es adicto, lo llevan preso, lo golpea bien y le dicen “decime quién robó la moto allá, quién hizo esto..”. Si ellos saben! para eso les pagan. Yo se los dije a los comisarios, cómo nosotros vamos a salir a hacer el trabajo de ellos?. Lamentablemente, dicen que quieren perseguir el tema de

la droga. Para mí es todo mentira, porque la droga sigue estando en la calle. Uno ve a los chicos tirados en la calle, y por qué? porque consiguen la droga fácil, y los primeros que van presos no son los vendedores, son los consumidores, que son las víctimas.

Lo único que les pido es a ver si una voz un poquitito más arriba, para que de una vez por todas los actores de la justicia, que son los que tienen que trabajar y cumplir con su trabajo, hagan lo que tiene que hacer. Nunca hicieron un peritaje como la gente, jamás hicieron una reconstrucción del hecho para ver si mi hijo podía haber entrado por ahí o no, nada.

No digo que mi hijo haya sido un santo, porque nadie es santo. Era una persona más. Pero no tienen derecho a lo que le hicieron, que es torturarlo dentro de una comisaría. Se cansaron de golpearlo, después lo quemaron con agua hervida, y lo tiraron a un calabozo mugriento. Ya que lo quemaron, lo hubiesen dejado en un hospital, no?, No, a un calabozo mugriento.

Y los médicos también son cómplices. Yo denuncié eso, más que nada al Hospital de La Esperanza, pero ¿quién dijo algo?, ¿salió el Ministro de Salud a decir algo?, No!, ¿salió algún diputado?, no!. El gobernador dijo algo?, no!. Entonces estamos en lo mismo.

Voy a seguir mi lucha hasta el último día. No me van a correr. Esta vez se equivocaron, porque uno va en San Pedro hace una denuncia y le dice el fiscal “venga la otra semana”. Va la otra semana, “venga la otra semana”.. y así la gente se cansa y no va más. Pero yo no me voy a cansar. Algún día los voy a atrapar.

Nada más, muchas gracias.

GL - Comisión Contra la Violencia Institucional - San Pedro

Buenas tardes. Somos un grupo de personas que pertenecemos a la Comisión Contra la Violencia Institucional, y recibimos apoyo de la gente de DDHH, estamos avalados por la doctora María José Castillo, Marcela Mon; también está dentro del grupo Rosario Dasen, Inés Peña, Sara Velázquez; la compañera Carolina Luna, el compañero Juan Gómez y Mercedes Salazar.

Yo hablo de San Pedro. En San Pedro estamos viviendo etapas muy significativas para los jóvenes, están siendo perseguidos, se les planta droga en cualquier situación que se los encuentre; se les arman causas; en algunos casos inclusive tuve problemas con mi hijo que es perseguido: mensualmente él dos veces, al menos, cae preso por averiguación de antecedentes. En una ocasión, estaba con mi hermano, le muestran que tenía mas o menos medio kilo de marihuana. Cuando llego, la dirección de narcotráfico me muestran siete paquetitos de paco; entonces le preguntó al oficial a cargo “en el barrio me mostraron marihuana y ahora ud me está mostrando paco”, no se no entiendo. No supo qué responder, me dijo que él recibía órdenes, que tenía que llevarlo. Le dije “estoy cansada de venir cada 15 días de verle la cara de uds, yo puedo escracharlos filmarlos”, así que saqué mi teléfono y le dije “si puedo, porque hay una ley”. Si ud está haciendo bien sus cosas, esto no debería molestarle, le dije.

Me mira, eso debe haber sido como a las 12 de la noche, como a las 3 de la mañana llega mi hijo y me dice “me liberaron porque me dijeron: anda porque no quiero ver mas acá a tu mamá”.

Con los chicos de, que van y ya nos conocen porque armamos un grupo con Juan y Mercedes, siempre es apoyado por la doctora María José Castillo y Marcela, cuando van los chicos, nosotros tratamos de acompañarlos. Generalmente me avisan porque ya me conocen en varios barrios y pasan ellos la información. Entonces nos buscan y dejamos nuestros teléfonos. Nos acercamos a las comisarías, y cuando ven que llegamos se les borran las causas directamente. Ellos dicen “no, es por averiguación de antecedentes”. Los llevan primero por una cosa y después dicen no, pero es una persecución diaria, no es algo que pasa cada quince, veinte días, o una vez al mes, es diario. Los chicos llegan golpeados. La compañera Mercedes trabaja en la guardia del Hospital Paterson, cuando ella recepciona me llama, voy y me fijo.

Yo vivo frente a una Comisaría, entonces ante el menor grito salgo y veo, estoy mirando porque hay chicos que los llevan, inclusive la semana pasada llevaron travestis y el policía, eran las 7 de la mañana, y decía “hay 3 varones y 5 medio mujeres, medio varones”, entonces bajo, porque vivo en el quinto piso y le digo “me podés explicar lo que decís?”.. “era una broma”, me dicen, y los liberaron.

Creo que si ellos están incurriendo en falta y si hay algo grave, no los liberan. Los llevas porque tenés un motivo, no los llevás porque los querés llevar.

Es la comisaría 35 de San Pedro, y la división de narcotráfico. Y después la comisaría que está en Barrio Patricios, que sabemos que es donde los golpean, y las veces que he ido, he podido comprobar que los policías están alcoholizados, y los vecinos me llaman, porque trabajo políticamente, pertenezco al PJ. Entonces visito la mayoría de los barrios. Las vecinas siempre me llaman, me dicen “los han sacado en pleno invierno a los chicos, les están tirando agua fría”.

Generalmente los golpean. Los fines de semana son fatales.

Otra cosa. Sabemos que desde infantería, cuando salen a hacer los recorridos llevan droga, y a los chicos que levantan, les ponen la droga. También sé de un policía, que él no me quiso denunciar, lo sacaron, lo mandaron a Susques, porque le exigían que cuando salgan, lleve drogas y le plante la droga a los chicos. El policía me comentó a mí.

Esa es la situación en San Pedro.

-F. Como bien explicó la compañera. Si bien en un principio habíamos armado la Mesa Coordinadora contra la Violencia Institucional, que viene funcionando desde hace más de 4 años, a raíz de estos casos que ocurrieron, en especial el caso “sonrisas”. Muchas de nosotras nos acercamos a esa mesa, y a partir de enero de este año hemos absorbido la mesa, porque la mayoría seguimos ahora en la Coordinadora Contra el Ajuste y la Represión. Soy militante sindical, de ATE y pertenezco a la CTA Jujuy. Trabajamos con las compañeras, en especial con Sara Velázquez que dispone de vehículo, los fines de semana son los días en que más a veces nos pasamos en las comisarías por los actos de violencia institucional contra los chicos jóvenes. Chicas que se llevan a las comisarías, que son manoseadas, y después si denuncian les hacen una contravención o les arman una causa.

A raíz de esas denuncias y el trabajo que venimos haciendo, sufrimos la persecución de la policía. Los amedrentamientos con patrulleros en la puerta, brigadas, detención de nuestros chicos. Todo el tiempo persecución. Un caso particular, por ejemplo, con mis hijos, cada vez que los detienen el mensaje es “decile a tu mamá que se deje de joder con los derechos humanos”.

Hace dos días atrás hubo un allanamiento en una vivienda, estaba uno de los chicos en la puerta esperando a la novia, paró la brigada, se lo llevó hasta esta casa donde estaban haciendo el allanamiento porque supuestamente era uno de los que buscaban. Cuando llegaron, lo reconocieron, lo habían golpeado, lo subieron a los chirlos a la camioneta esposado.. cuando llegaron al domicilio, reconocieron que no era, le sacaron las esposas y le pidieron disculpas y lo mandaron a la casa. Uno de ellos lo conoce y le dice “tranquilo, no le contés a tu vieja, no queremos problemas”. A las horas, detuvieron a otro de los chicos, lo pararon para pedirle los papeles de la moto; tenía todos los papeles pero le faltaba la tarjeta verde, cuando se iban a llevar la moto, le dijeron que pase a buscarla después con el documento y ese papel, vino el patrullero con dos de los policías que siempre los denunciarnos por estos atropellos, que son de la comisaría 62 de Sargento Cabral, donde están seriamente denunciados estos policías, y hace tres años hemos hecho sacar a un comisario, y dijeron que se llevaban detenido al dueño de la moto. Se llevó los papeles, en la comisaría dijo “robo de automotor” y lo dejó ahí tirado. Hablamos, fue la Mesa, y lo largaron con las disculpas del caso. Así es como estamos viviendo.

Lo mismo queremos denunciar el tema de la policía presente en las asambleas de trabajadores, que tenemos constantemente.

Lucio Plaza, Instituto de DDHH del Colegio de Abogados de Jujuy

Tenía tres situaciones que quería plantear. Pero la primera, para ser más corto, es una situación que se está viviendo en la Comisaría 6ta de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, del Barrio 12 de Octubre. Para los que no conocen, cada comisaría tiene una cuadrícula con 4 celdas, que tienen entre tres metros y dos metros. Eso se los explico para que sepan lo que es el hacinamiento en el cual se sienten las personas que están detenidas, procesadas o en cualquiera de las categorías dentro

de las calificaciones de las detenciones.

Tengo una amiga, una chica trans, que tiene su pareja detenida por -supuestamente- haberse resistido a la autoridad. Entonces, como se venía el juicio oral, que era la primera semana de julio, yo lo voy ver el día 4 de julio, y lo note muy extraño, de hecho, esta amiga me había comentado que ellos se escribían cartas en los votos azules, los usaban como cartas.

En la conversación con mi cliente, este muchacho, yo lo notaba nervioso, incómodo, cosa que era bastante extraña. Y, en un momento, me da un voto doblado, me lo pone en la mano, como dandome la mano. Yo lo guardo, cuando salgo de la comisaría, eran como las 8 de la noche, me dió la curiosidad de abrirlo y leerlo. Y era un habeas corpus firmado por esta persona y 9 personas más que estaban siendo víctimas de hostigamiento y persecución dentro de la comisaría. La persecución implicaba que a ellos a las 6 de la mañana se los levantaba, se los desnudaba, y durante todo el día estaban encerrados en los cubículos esos, y obviamente no salían al baño, entonces tenían descartables en los cuales hacían sus necesidades, más que nada las líquidas. Entonces, se los rociaba con su propio orín, y también a los lugares donde dormían. Entonces, todo estaba muy contaminado de olores y todo lo demás. Y alguno de los, si es que el comportamiento había sido malo, en el sentido de si había hecho ruido durante la noche, se enchufaba un cable en la pared, en la punta del cable no había nada, entonces con el cuerpo mojado con su propio orín se los picaneaba. Se les acercaba el cable en diversos lugares del cuerpo, estando desnudos.

También el comisario, consideraba que esas personas detenidas son menos personas, entonces no podían hablar con él, para poderse comunicar con él tenían que utilizar a algún otro policía que sea el nexa. De la misma manera, las personas detenidas no podían mirarlo a los ojos, así que si alguno lo miraba a los ojos, era directamente llevado a la celda de castigo. En Jujuy, una práctica aberrante, es que existen lo que se llaman las chanchas, que son los lugares de encierro que están en la oscuridad. Entonces, como este es un lugar de donde no salen ni siquiera para defecar, es un lugar sumamente sucio, porque se va sumando la contaminación. Entonces, como este lugar está -en esa comisaría- al lado del comisario, éste había dispuesto que directamente no había celda de castigo, sino que estaban todos castigados.

Entonces, todos se levantaban a las 6 de la mañana, salían una hora, volvían a ingresar con el cuerpo mojado, algunos picaneados, torturados, golpeados y, estaban durante todo el día. Solo 3 horas al día podían salir de su cubículo.

En consecuencia, uds imaginarán que siempre se producía la acumulación de orín, obviamente se los mojaba, se los picaneaba. Esa era toda la situación. Entonces, llegó un momento donde mi cliente no sabía que hora era, además que se le robaba la comida que le traía la comida.

Como no sabía qué hacer, voy al Juez de Control, que está el doctor Cruz. Interpongo el habeas corpus. El doctor Cruz me pregunta si quiero ser abogado de los otros 9 que yo no conocía, y le explico que no lo hacía en título profesional sino más bien por mi condición de integrante del Instituto de DDHH. Por eso el Dr. me dejó participar.

El Dr Cruz me atiende a las 9 de la noche, inmediatamente se comunica con el médico de la policía, en realidad médico del poder judicial que los atendió al otro día a la mañana, porque era un viernes. Aclaro esto para que sepamos la celeridad.

A las 9 de la mañana los llevan ante el doctor Robles Avalos, que es el médico del Superior Tribunal. El los atiende y puede constatar, lo que sí, como él dió la orden a la noche del viernes, el comisario ya supo que los iban a revisar, y a uno mágicamente le dio la libertad. Cosa que es absolutamente irregular, porque en Jujuy al mediodía te dan la libertad y estás hasta las 3 o 4 de la tarde detenido porque te hacen firmar, etc, a nadie lo sueltan a las 10 de la noche. A este hombre lo dejaron a las nueve algo que no sucede.

Este comisario de la sexta tenía muchas denuncias, porque la zona -digamosle- roja de Jujuy, es la Av Almirante Brown, donde están también varios residenciales y lugares de prostitución, están dentro de la jurisdicción de esta sexta, entonces muchas chicas travestis o transexuales han sido víctimas también de violaciones a los DDHH. Entonces pasa esto, yo voy a las audiencias de los 9 detenidos, y el Dr Cruz decide apartarlo al comisario.

También les quería comentar otra situación, mucho más rápido, estoy también con los amparos de

los empleados de la municipalidad de Palpalá. La municipalidad tuvo un cambio político, en consecuencia despidos de personas con 30 años de antigüedad, empleados que eran planta permanente.

M. Z.

Soy de San Pedro. Agradecer la presencia de uds en la Provincia, creo que necesitamos mucho apoyo para que no se sigan violando los DDHH en la provincia. Hace rato mi compañera G. y otras, expusieron el tema de violencia institucional en San Pedro. Venimos trabajando desde hace mucho tiempo sobre este tema con diferentes agrupaciones sociales, partidos políticos, abogados de lesa humanidad. Tenemos muchas denuncias. Acá tengo un material que les voy a dejar con muchas denuncias.

La lucha es bastante cuesta arriba, porque el tema es la Justicia, en San Pedro tenemos fiscales que nunca se ocupan de mover los expedientes, todo está cajoneado, lo archivan, las denuncias que hacen los chicos, después de mucho trabajo para llegar a las víctimas para convencerlos para que puedan hacer sus denuncias, en el juzgado duermen. Lo que si sabemos es que muchas denuncias fueron archivadas.

Entonces, solicitarle a uds para que esas denuncias se desarchiven y continúen. Y queremos ver policías presos, porque en esas denuncias hay nombres y apellidos de policías de las diferentes comisarías de San Pedro.

Hay algo que no hay que dejar pasar, es que en las comisarías se viene empleando la misma metodología que empleaban los militares: a los chicos los picanean, los policías dicen que no pero es verdad. Tenemos muchas denuncias de muchos jóvenes que han sido picaneados, les ponen una bolsa en la cabeza, los asfixian, les hacen el submarino porque hay comisarías donde tienen tachos de agua donde los ahogan. Les rompen los huesos porque como hace rato decía G, a su hijo Agustín le rompieron el maxilar, a otros chicos les rompen los huesos, la tibia, etc. Acá hay una complicidad muy grande que es la de la salud pública, porque los médicos en el hospital, en San Pedro.. los chicos son llevados al hospital para que el médico los revise y haga un informe. El médico ni los revisa y el chico informe está perfecto, el chico está en buenas condiciones para estar en una celda. A veces lo llevan moribundo, a veces golpeado, pero los vuelven a las comisarías, a las celdas, donde les pegan y aplican los tormentos. Eso es lo que pasa en San Pedro, y necesitamos mucho apoyo de uds porque estas cosas, las denuncias se hicieron ya hace un tiempo, por ejemplo el CELS estaba en conocimiento, vinieron. Incluso buscamos una cobertura como para que ellos pudieran estar con las víctimas, y escuchar directamente de ellos todas las denuncias. Y así se hizo. Otros compañeros fueron a denunciar a Buenos Aires, diferentes organismos, pero es muy poco lo que se ha podido hacer hasta ahora. Entonces lo que necesitamos, ya que uds están en la provincia, creo que es una gran oportunidad para los jujeños que uds nos puedan ayudar. Gracias.

M Oviña y S. Padres de Pablo Oviña, víctima de gatillo fácil - Ledesma

-M: es un caso de gatillo fácil. Estamos denunciando porque el asesino está impune. O sea con el Gobierno anterior lo dejaron absuelto y sigue libre.

Un policía torturó y asesinó a mi hijo y al amigo (Gonzalo Calderón). No podemos entender por qué una sola bala mató a los dos, todavía estamos en la lucha para ver qué se puede hacer porque el asesino está suelto y vive a la vuelta de nuestra casa y no podemos estar con ese peso. La Justicia que lo dejó libre y la de ahora, esta libre. No puedo seguir.

-S: nosotros más que nada queremos denunciar la impunidad. Muchos conocen el caso de Pablo Oviña y Gonzalo Calderón. Nosotros no nos queremos quedar como quedó: una bala mató a los dos chicos. Queremos también denunciar la impunidad porque la causa está archivada, y bueno seguimos con esta lucha que es dura. Ya muchos nos conocen, cuando mi hijo estaba vivo nosotros hicimos muchas denuncias por la venta de drogas en el pueblo de Ledesma donde vivimos. Desde

ahí la policía perseguía a mi hijo.

Lamentablemente después los encontramos a mi hijo y su amigo muertos, en un camino interno de la empresa Ledesma, donde no se hace cargo el testigo que estaba ahí en ese camino interno donde aparecieron los chicos.

Es por eso que mi hijo comenzó por persecución de la policía por varias denuncias que hice a los que vendían drogras en ese mismo pueblo de Ledesma donde está la empresa Ledesma.

Buscamos ayuda en todas partes, porque es el único caso en Ledesma, de gatillo fácil hayan ejecutado a dos menores así con una sola bala, como ellos dicen.

-M: eso fue en el año 2013, ya van a ser tres años. Todavía seguimos tratando de luchar, pero el abogado que tenemos nos está dando poca esperanzas, y esto no puede ser. Así que vamos a ver cómo podemos hacer para seguir luchando. Mi hijo salió bien y me lo entregaron muerto.

-S. Necesitamos ayuda para que se esclarezca lo que pasó en ese camino interno de la empresa Ledesma, porque mucho no nos ayudan en las investigaciones porque fue justamente en ese camino interno donde no tenemos, no hay participación de un testigo que estaba ahí en una garita. Es un encubrimiento total. Buscamos ayuda, en todas partes tocamos puertas, porque se tiene que hacer una investigación profunda, porque se trata de dos menores. No puede ser que quede así la cosa. En ese camino interno pasaron tantas cosas que se encontraron vainas servidas de la policía, no de los chicos -como ellos dicen que fue un tiroteo. Nosotros necesitamos que se esclarezca y se investigue profundamente.

-M: Otra cosa, además mi hijo y su amigo iban en una moto 110, ellos (policía) iban en una camioneta Ford Ranger 0 km. No entiendo desde qué punto dicen ellos que los venían siguiendo desde Calilegua hasta el lugar de Ledesma, con 7 km. Dicen que los perdieron, que no los encontraron y que al último los tuvieron a distancia. Era de noche, los vieron que una luz de la moto se iba por la ruta, dicen que eran ellos. Yo no entiendo cómo los pierden y después dicen que los encuentran y creen que son ellos.

En la persecución, yo creo que en cualquier lado los agarran en la camioneta. Los cuerpos de los chicos no estaban como caídos de la moto, estaban golpeados, y la bala de mi hijo entra de abajo para arriba y del amigo, de izquierda para arriba; no se entiende cómo la bala puede doblar, hace una sexta la bala para pegarle a los dos cuerpos. En movimiento, la parte donde está el acompañante de la camioneta tiene una rejilla, ponen la pistola ahí, yo no entiendo cómo puede apuntar a la moto que, supuestamente, va en camino enripiado y va en movimiento. En plena oscuridad, cómo puede apuntar y lograr que la bala haga así, que gire, que vaya para allá. No se entiende.

Además, cuántas veces yo fui en una moto 110 con un compañero, y a velocidad en un camino enripiado no se puede mantener el equilibrio, en cualquier momento te podés caer. Y mi hijo no estaba enramillado (con raspaduras) así como dicen que cayó. Dicen que cayó primero, supuestamente tiene que estar golpeado, con raspaduras. Pero está golpeado de otra forma, torturado, tiene un golpe de culata en la frente. Cuando uno cae al piso, siempre se raspa la cara, pero él no tenía nada. Así que a los dos los han torturado y les pegaron un tiro a cada uno. Hasta ahora la policía para la Justicia está libre, como que se defendió. Se defendió de qué? si ellos tienen armamento, balas de goma para reprimir, lo que sea. Creo que el fusilamiento de disparar con balas de plomo es lo último. No entiendo por qué.

Venimos a hacer una denuncia para que podamos hacer algo y se esclarezca el caso.

Persecución por causas sociales/raciales/ambientales

DENUNCIAS DE INTEGRANTES DE ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y COMUNIDADES INDIGENEAS POR PERSECUCION POR CAUSAS SOCIALES, AMBIENTALES Y RACIALES

Francisco “Paco” Jara, ex detenido de Libertador General San Martín, en el marco de la “Noche del Apagón”.

La principal inquietud de los ex detenidos es el tema del juicio a Blaquier. La Cámara de Casación Penal IV, de Buenos Aires, dictó falta de mérito por el secuestro, está acusado (Blaquier) de complicidad del secuestro y desaparición 35 personas. Y dictó falta de mérito en el secuestro y la desaparición de esas personas. Se recurrió en queja a la Suprema Corte, eso sucedió en diciembre del año pasado, y hasta la fecha no tenemos ninguna novedad.

Otra cuestión muy importante es que en Ledesma, a raíz de la huelga que sucedió hace un mes aproximadamente, en el Ingenio Ledesma, muchos compañeros que estaban ahí apoyando y algunos trabajadores fueron procesados por la Justicia Contravencional jujeña. Y no es la primera vez, hay compañeros que ya tienen 3 o 4 causas por motivos sindicales y políticos. Muchas gracias.

Sara Velázquez. Madres y familiares de detenidos - desaparecidos Jujuy.

Más allá del acompañamiento que siempre estamos haciendo a la gente que ha sido despedida, a la gente que está siendo intimidada constantemente por la persecución de la policía, por gente que ronda sus casas, que estamos constantemente acompañando.

Pero puntualmente quería hacer una denuncia, que si bien se ha hecho la denuncia ante la Justicia, que la misma presidenta (de Madres y Familiares de detenidos desaparecidos) que es Inés Peña, fue amenazada el mismo día que detienen a Milagro Sala. Entonces, hizo la denuncia ante la Justicia y después de la denuncia tuvo dos llamados más. Entonces, también, como siempre la estoy acompañando a ella, desgraciadamente yo no tomé -a pesar de la experiencia que uno tiene- no tomé el horario, ni el día, que me llamaron a mí, por eso no pude hacer la denuncia porque el Juez pedía que detallemos la hora y el día. Pero ella (Inés) si lo pudo hacer.

También tuvimos una entrevista con el Ministro Ekel Meyer y denunciemos todos los hechos que acá se están denunciando, él nos prometió que iban a cambiar, que estaban tratando de mejorar el accionar de la policía, pero prácticamente fue una burla, porque se siguieron con las mismas metodologías. Al contrario, para nosotros fue peor el accionar de la policía.

Otra situación que nos llamó poderosamente la atención, es que tuvimos mucha dificultad para entrar a verla a Milagro. Siempre que íbamos era un argumento u otro, porque desgraciadamente pasaba que Inés no iba con cédula o algo que acreditara que es de DDHH. Pero igualmente, el día que fuimos a visitarla, y esto se lo dijimos también al Ministro, nos trataron muy mal porque ese día hacía mucho frío, mi compañera, Inés Peña, es una persona grande, yo también, y hacía mucho frío, y nos tenían sin ningún tipo de protección. Nos tuvieron haciendo cola en plena lluvia, con mucho frío, y verdaderamente, nos trataron mal para ingresar a verla a Milagro Sala. Nosotras hicimos esa denuncia, hablamos con el Ministro, hablamos también con este señor Navarro que articula con Siri. Hemos hablado con ellos. El trato hacia los organismos no es, vamos a decir, muy respetuoso. Nos tratan como a cualquiera. Si tenemos que entrar, ponen miles de pretextos, nos hacen esperar.

Si hemos hablado y nos atendió el obispo más de tres veces. Y el obispo nos dijo, en la primera oportunidad que tuvimos de acercarnos a él por el tema de Milagro, que el señor Gobernador ni a él lo quería atender. Entonces le dimos una serie de documentación al obispo para que llevara a Roma, y nos recibió el sobre, y según el obispo le entregó al Papa la documentación.

Con el tema de los vecinos de San Pablo (de Reyes), estamos haciendo el acompañamiento.

Estamos también trabajando con la Mesa Coordinadora contra el Ajuste y la Represión.

Y también denunciemos que el día de la mujer, nuestra compañera Inés Peña fue abucheada, la

policía no parecía que era una conmemoración del día de la mujer, más bien parecía un acto policial porque estaba lleno de policías ese día que tenía que hablar (Inés) y ocupar la banca 13 en defensa de Milagro Sala.

Estamos siempre atentos a pronunciarlos. Siempre apoyando a los trabajadores de Ledesma, estuvimos presentes. Y vamos ahora a trabajar fuertemente por el caso Burgos (juicio causa noche del apagón) que se viene prontamente para tratar por los menos de que haya una condena social y que se revea lo de Blaquier.

A LI - Comunidad aborígen Humahuaca

-Buenas tardes a todos. Con la edad que tengo, y por pertenecer a una comunidad aborígen, también voy a relatar lo que me ha pasado. Quisiera decirles a las autoridades, la verdad que para los aborígenes no hay nada, vivo en una comunidad que no tiene agua corriente, no tiene luz eléctrica, no tiene nada. Vivo como un esclavo, y me hablan de derechos. Lo peor de todo es que yo me gano la vida preparando abono orgánico. El día 26 de enero, de este año, a las 8:30 de la mañana, me encontraba recolectando desechos de los comercios que venden verduras en Humahuaca, y yo no me dí cuenta de si me golpearon o me empujaron, y veo 5 uniformados. Entonces me doy la vuelta, y me empuja un policía. “Señores qué pasa?”, les digo. Disculpenme las expresiones que voy a decir “coya de mierda! qué te importa?”, me tiraron al piso, me patearon, delante de todos, están las pruebas, están los testigos. Después hablaron de drogas, hablaron de todo. Los mismos vecinos dijeron sres “que revisen la bolsa”. Tiraron la bolsa, revisaron, no había nada.

Me llevaron a la Comisaría, el comisario Mogro -a cargo de la Comisaría de Humahuaca, me pregunta “y ud de dónde es?”, “soy de de la comunidad aborígen de Azul Pampa don Mogro, ud me conoce, y estoy acá levantando basura. Mire lo que me han hecho sus uniformados”, le dije. Allí no más me pegaron otra paliza más, me tiraron en el patio, después me llevaron al médico, y el médico constata las lastimaduras que tenía, estaba todo ensangrentado. Cuando vuelvo me quisieron acobardar, eso creería yo, me dijeron “este coya se mete a una comunidad y no sale más”, no es así. Me desvistieron y me metieron en el calabozo, allí estaba a cargo la cabo primero Gutierrez que tenía la llave de la celda. Entraron 3 policías, era aproximadamente a las 3 de la tarde, porque no tenía reloj.. dos policías ingresaron, uno me agarró y el otro me golpeó, me torturó!, me hizo poner de rodillas, y me dijo “¡dígame sr policia!”. Le digo, “pero qué hice yo?”, nada!. No estuve ebrio, nada, nada. Simplemente por hacer mi trabajo me pasó lo que me pasó.

Me tuvieron hasta las 21:30 aproximadamente. Cuando salgo, hago la denuncia. Me dice el oficial que me atendió “¿qué va a hacer?”, le dije “voy a hacer lo que corresponda, tengo que hacer la denuncia de lo que ha pasado”. Me tomó la denuncia, cuando le dije “el responsable es el sr Mogro”, me dice “no señor, yo no le puedo tomar la denuncia porque me llamaron a tener que ir a otro caso” y se retiró el oficial Villas de la Comisaría de Humahuaca. Entonces, viene otro oficial y me toma la declaración donde cuento todo lo que me ha sucedido: 3 palizas en el día, me hicieron vomitar sangre, le pedí a la cabo primero que por favor llamaran a un medico o me hiciera atender, frialdad total, me podía haber muerto porque vomité sangre. Lo único que me dejó pasar al baño, tomé un poquito de agua, me volvieron y me tiraron en la celda. Estaban las huellas, estaba la sangre, estaba todo.

Al día siguiente, con el apoyo de mi familia, vine, hice las denuncias (las tengo acá). Primero fui a Derechos Humanos, el día 27 hice la denuncia acá en DDHH, en Hipólito Yrigoyen. Después fui a verlo al Secretario de Seguridad, en la Casa de Gobierno, pedí audiencia, de allí me derivaron al señor Siri, quien no me hizo pasar a su despacho, pero me atendió afuera, me hizo redactar una nota con todo lo sucedido. Lo hice y le dije que lo único que quería era que esté esa copia para mi antecedente, pero nunca más lo vi. Después de eso, acá si uds lo desean ver, tengo un montón de pruebas.

De allí me fui en otra oportunidad a la policía de investigaciones, también hice la denuncia, me llevaron al hospital, no sé si habrá quedado acreditado lo que me sucedió.

Después quise ser atendido porque quedé mal, anímicamente mal, cuando me golpearon me

patearon con los borceguíes la espalda, quedé mal. Pedí que me atendieran en el hospital por haber sido golpeado por la policía, fui al Hospital San Roque, y no me atendió.

A partir del 26 de enero, recorrí reiteradamente la oficina de DDHH, hable con abogado Pugliese, hablé con otros abogados. Hace poco hice una nota, pidiendo por favor saber realmente qué ha pasado. Jamás, hasta el día de hoy ya van señores ¡9 meses!.

En 9 meses, sinceramente no sé lo que ha pasado, pero quisiera que los que dudan de lo que digo, por favor vean a los testigos que están en Humahuaca. Fue por la mañana delante de todos. Casi me matan! Y hasta el día de hoy, nada de nada.

Señores, hermanos, les pido por favor, lo que muchos acreditan acá, así es. A nosotros, si uds van, nosotros los recibimos, las comunidades aborígenes están dispuestas. Cuando nosotros venimos acá a pedir DDHH, me hacen esperar. En una oportunidad me mandaron que vaya al baño de la terminal, ni siquiera ir al baño se puede.

Eso no puede ser. Muchísimas gracias.

Asamblea de comunidades libres de pueblos de la Puna, la Quebrada y el Valle.

-Ontivero: Hemos iniciado nuestras asambleas a principios de año. Queremos denunciar principalmente que la sequía en la puna no solamente es una cuestión de cambio climático sino también de la megaminería que está haciendo estragos en la puna de Jujuy, juntamente con el lanzamiento de misiles anti lluvia, los cuales dispersan las nubes y no permiten la lluvia en la zona de la puna, especialmente en la zona donde se está produciendo la extracción de litio. Sumando a ello, la extracción de agua de acuífero de la reserva de la puna, la cual está produciendo una sequía de los ojitos de agua de los manantiales de la puna.

También queremos denunciar el escudo de misiles que hay en la zona de El Carmen, por el tema de los tabacaleros, que viene siendo denunciado hace mucho tiempo. Pero que todo eso está produciendo un cambio, sumado al niño, la niña y todo lo que podemos hablar de cambio climático, está produciendo una sequía notable en toda la puna y también, en este caso yo soy de la comunidad de la quebrada, está produciendo una sequía en las comunidades de la Quebrada de Humahuaca.

Esto va a tener gran repercusión en comunidades que están en los valles, especialmente en la ciudad de San Salvador y en los pueblos grandes de la Provincia de Jujuy.

En segundo lugar, queremos denunciar también, la violación del derecho indígena que está haciendo este gobierno, que viene ya desde el anterior, y que es algo sistemático en la Provincia. Porque hay una gran complicidad, no solamente de la política sino también de los medios. En este caso, la última violación se dió con la Ley 5915, de Servidumbres para propiedad comunitaria, en donde el Gobernador de la Provincia, juntamente la Secretaría de Pueblos Indígenas que fue supuestamente creada para defender los derechos de los pueblos indígenas, y que es al revés, para legitimar las políticas coloniales y el saqueo de los recursos naturales de la provincia, para convencer a las comunidades mediante distintos ardides, mediante cooptación, mediante chantaje.. lo que siempre hace la provincia para convencer a las comunidades, para ingresar a los territorios comunitarios y para saquear los recursos naturales como vienen haciendo desde hace mucho tiempo.

La Ley de Servidumbres para propiedad comunitaria, es una Ley inconstitucional, inconsulta, discriminatoria, y que facilita el despojo de las comunidades de la provincia de Jujuy. Hemos hecho distintas presentaciones ante todos los diputados de la provincia, ante el Gobernador, ante el Fiscal de Estado lo hemos denunciado al señor Gobernador. Creemos desde nuestras asambleas que el señor Gobernador, si aplicamos la ley pareja para todos, tendría que estar preso por violar la constitución, juntamente con su Secretaria Natalia Sarapura -que es la secretaria de Pueblos Indígenas- y todos los acólitos que le siguen, porque violaron la Constitución para hacer la Ley 5915, que afecta directamente a las comunidades indígenas de la Provincia.

Dicha ley tuvo negativa de la oposición. No se consultó a las comunidades, se violó el convenio 169, el artículo 6to específicamente, se violó el artículo 75 inc. 17 que prevé que la propiedad comunitaria no debe ser enajenable, ni transmisible, ni susceptible de gravámenes o embargos. En este caso, la Ley 5915, de Servidumbres, incorpora a la propiedad comunitaria un gravamen que es

la servidumbre.

Nosotros vamos a seguir haciendo asambleas, nos vamos a oponer sistemáticamente, desde distintas comunidades para que esta Ley no se consolide. No ha sido reglamentada por el Gobernador porque hemos hecho distintas denuncias y, lamentablemente, ahora el Gobierno quiere reglamentar la Ley, teniendo como cómplices a las mismas comunidades... va a hacer reuniones, en donde va a hacer una supuesta consulta de una Ley inconstitucional, inconsulta, ilegal e ilegítima, en donde va a decir que está hecha la consulta sobre la reglamentación, no sobre la Ley.

Tiene muchos vicios esta ley. Nosotros pedimos ayuda a los diputados nacionales porque queremos ir a Nación. En la Provincia no hemos tenido mucha repercusión, porque sabemos bien cómo es la provincia de Jujuy, es amiga del poder.

En la Justicia no confiamos, eso es otra cosa que queremos denunciar. Todos los juicios de desalojos que hacen los terratenientes y particulares y empresas contra las comunidades, están perdiendo las comunidades. ¿Por qué? porque los jueces no conocen el derecho indígena, no lo aplican, porque lamentablemente la Justicia es colonial y lo único que quiere es deshacerse de los indígenas, sacarnos de nuestras tierras, quitarnos el agua, despojarnos, para que nos vengamos a vivir a la ciudad y seamos los pobres urbanos, lo que lamentablemente ocurre en todos los pueblos, ciudades y países de Latinoamérica.